

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ASALVOSEG CIA LTDA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito DM, hoy día jueves 28 de marzo del 2019 a las nueve horas treinta minutos de la mañana, en la Oficina ubicada en República del Salvador #.N35-104 y Portugal Edificio Twin Towers Torre 1 departamento oficina 5C Piso P. 5, tiene lugar la Junta General ordinaria y Universal de Socios, se reúnen las siguientes personas:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	REPRESENTACION
Maria Cristina Quiros González	320.00	80%
Maria del Pilar Tarre Quiros	40.00	10%
Juan Martin Tarre Quiros	40.00	10%
TOTAL	\$ 400.00	100%

Los socios indicados constituyen el 100% del capital pagado de la compañía.

Dirige y preside la sesión, de conformidad con lo determinado en los estatutos de la compañía, el Sr. Julio Tarre Intriago en calidad de Presidente, y actuará como Secretario el señor Eduardo Tarre Intriago. Una vez constatado el quórum cotejado en el libro de socios se decide en forma unánime constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. Se procede a declarar instalada la Junta y se da lectura al orden del día.

Orden del día:

1. Conocer y aprobación del Informe de la Gestión Administrativa del año 2018
2. Conocer sobre los Estados Financieros del año 2018
3. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2018

La junta así reunida, aprueba el orden del día:

En relación al punto UNO: Toma la palabra el Sr. Eduardo Tarre Intriago pone a disposición de los socios su informe sobre la gestión administrativa señala que la empresa fue adquirida mediante compraventa y tuvo un movimiento económico básico los primeros meses; pero que este año se iniciara las actividades económicas para reactivar la compañía y se espera obtener excelentes resultados al cierre del año en curso, una vez terminada la lectura del informe por parte del Gerente, la Junta resuelve por unanimidad de votos aceptar todo su contenido.

En relación al punto DOS: Toma la palabra el Sr. Eduardo Tarre Intriago y da a conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018, explica a la Junta General que la compañía tuvo movimiento económico de gastos básicos una vez revisados los Estados Financieros la Junta resuelve por unanimidad de votos aceptar todo su contenido y declarar los balances, anexos como cuentas juzgadas

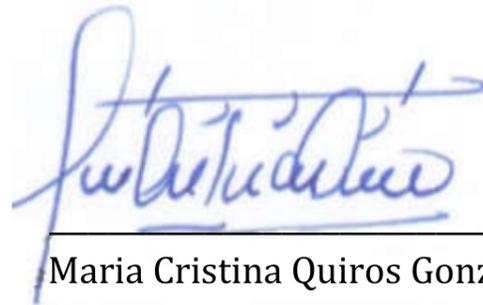
En relación al punto TRES: Toma la palabra el Sr. Eduardo Tarre Intriago e indica que en virtud que no existió utilidad a repartible ni a empleados ni a socios después de la correspondiente declaración del Impuesto a la Renta no existe tema a discutir.

Sin otro asunto que tratar a las diez horas de la mañana, la Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta, se reinstala la Junta General a las diez y treinta minutos de la mañana se procede a la lectura final del Acta, la cual es aprobada en todo su contenido por los socios por unanimidad el orden del día y se ordena se archive esta acta en la carpeta de actas y expedientes

Para constancia firman todos los presentes:



Maria del Pilar Tarre Quiros
SOCIO-
PRESIDENTE AD-HOC



Maria Cristina Quiros González
SOCIO
SECRETARIO AD-HOC



Juan Martin Tarre Quiros
SOCIO